



## DESTACAR EN ESTE NÚMERO:

• **Reinserción y seguridad. Un compromiso de todos**

• **Acuerdo con la Universidad Rey Juan Carlos. Prácticas externas.**

• **Nueva web de concaes: [www.concaes.org](http://www.concaes.org)**

## CONTENIDO:

**Reinserción y seguridad,  
Cartas desde la cárcel.....1**

**Fallece Ángel Baón.....2**

**68 asociaciones del  
entorno penitenciario  
formamos ROSEP .....2**

**Recogida de material  
escolar para hij@s de  
presos.....2**

**Asistimos al 5º Congreso  
Internacional contra la  
pena capital.....3**

**Internacional:  
Thymothy Khoo  
nuevo Presidente de  
Confraternidad Carcelaria  
Internacional.....4**

**Presentamos a la  
Comisión de la UE el  
proyecto "Building  
Bridges" de trabajo con  
víctimas.....4**

## REINSERCIÓN Y SEGURIDAD UN COMPROMISO DE TODOS

La pérdida de libertad para quien comete un delito es una realidad que afecta a personas de todos los países del mundo. Según el lugar, las faltas punibles reciben diferente intensidad en el castigo, pero el común denominador es que ningún Estado está libre de quienes atentan contra el orden social y el sistema reglado de convivencia.

La diferencia está en la forma

en que cada pueblo decide asumir y abordar sus problemas de delincuencia, la visión del concepto de "pérdida de libertad", el objetivo que se persigue con el encarcelamiento, y finalmente la valoración de sus resultados una vez obtenida la libertad.

Sabido es que hay países que someten a sus delincuentes a castigos denigrantes, que violan flagrantemente los derechos humanos, en una práctica que no solo les desacredita internacionalmente, sino que genera un efecto boomerang, pernicioso para toda su sociedad a corto y mediano plazo. Detrás de estas políticas, hay una sociedad que legitima su accionar, ya sea por el silencio cómplice o por mero desinterés.

Felizmente, nuestro país no se ubica entre ellos, pero está muy lejos todavía de aplicar eficientes políticas de rehabilitación social. Hemos de saber que más de la mitad de los presos en España vuelve a delinquir una vez liberados, y la población carcelaria tuvo un aumento continuo hasta 2011, lo que constituye un costo creciente para el Estado, tanto en alimentación, personal, mantenimiento y construcción de nuevas cárceles; recursos que podrían invertirse en planes



sociales, educación o salud.

Es necesario mejorar el dispositivo de reeducación, contención y trabajo, para lograr que los reclusos, dadas sus condiciones de vulnerabilidad y desviación de las normas, puedan iniciar un camino saludable desde la prisión, pero muy especialmente, que no queden "huérfanos" una vez "devueltos" a la sociedad, y evitar así nuevos delitos. Este

último aspecto, no solo incumbe a las autoridades sino a toda la población, la que debe integrar e incluir a estas personas si pretende reconstituir un entramado social fuerte y sostenible.

Como aliciente, destacamos que el 57.7% de los reclusos en España son menores de cuarenta años, cifra no desestimable, ya que la mayor parte de su vida está por delante, y la vivirán junto a nosotros, frecuentando los mismos espacios, recorriendo las mismas calles y plazas de nuestro barrio.

Los caminos para una óptima reinserción son múltiples, no obstante, en un marco de tolerancia y esfuerzo mancomunado, creemos que todos ellos son válidos en tanto permitan generar hábitos de convivencia y voluntad de cambio en aquellos que viven en una acentuada desidia y enconados con su tiempo.

Desde este **Reinicio**, **CONCAES** realiza un llamamiento a todos, no sólo a quienes gobiernan, a toda la sociedad, para que incrementen su compromiso en esta cruzada por el bienestar común, y no pensar que el problema termina al encerrar al delincuente en la cárcel. *A.Rapetti*

## CARTAS DESDE LA CARCEL

Compartimos en esta oportunidad la experiencia de José Justiniano, un encarcelado cuya confusión inicial, y el camino de desesperanza al que se dirigía, fue revertido por su admirable fuerza de voluntad, y la irreductible convicción de quienes le rodearon en aquel difícil momento.

Le conocimos en el Centro Penitenciario de Alcalá de Henares, al inicio de su reclusión, cuando aún se encontraba en condición de preventivo, y fue su interés por la música lo que nos permitió encontrarnos.. Ya sea por un genuino interés en participar de estos talleres, o por la simple excusa de salir un rato de la celda, esta modalidad suele actuar como puente para empezar a construir una empatía con aquellos que, por su propia condición, se muestran reticentes al contacto con extraños. José recordó aquellos momentos, cuando "hallándome muy abatido, desilusionado y desesperanzado, los días se sucedían largos y acababan en noches eternas en las que sólo conciliaba el sueño vencido por el cansancio, por haber pasado en vela las anteriores, envuelto en mis pensamientos, pues aun era incapaz de asimilar la situación en que me encontraba. Yo me mostraba reactivo a relacionarme con personas ajenas a mi familia, a los pocos amigos que me visitaban, pero necesitaba con urgencia hacer algo que me mantuviese ocupado y fue cuando descubrí, mejor dicho me hicieron saber sobre un taller que allí se impartía, era un taller de guitarra, yo siempre había tenido ganas de aprender a tocar la guitarra y no había tenido la oportunidad hasta ese momento. Era perfecto, aprendía algo que siempre había anhelado y ocupaba mi tiempo, y así no quedaba tan absorto en mis pensamientos que podían hacer que un día me derrumbase. Pero allí encontré otras cosas, algo mucho más valioso (...) a partir de allí mi internamiento fue mucho más llevadero (...) para mi era muy importante tener cerca a los voluntarios de concaes, alguien con quién hablar y compartir tan buenos momentos, realmente puedo decir que gracias a ellos pude sentirme libre y disfrutar de la vida que Dios nos ha dado; así me sentí estando en prisión, y eso es lo maravilloso".

Su cambio de establecimiento dificultó el contacto, pero mantuvimos la correspondencia escrita, e incluso algunos de nuestros compañeros visitaron a la familia, ayudando con alimentos ante su precaria situación económica; sin embargo, fue un sencillo regalo sorpresa para su hija lo que impregnó el recuerdo. "Que felicidad!! Ella tuvo su regalo lleno de emoción, y yo (...) obtuve un regalo más grande aún si cabe esperar, pues para un padre, que mejor regalo que la felicidad de su pequeña a quien tanto quiere (...). No se expresar con palabras lo que mi corazón siente al recordar lo aquí escrito".

Al momento de escribir esta carta, José ya accede a salidas transitorias donde disfruta a sus seres queridos, evitando "aque! lugar tan gélido en todos sus aspectos". Su caso es un ejemplo de resiliencia, y abraza esperanzas de que es posible cambiar, si se cuenta con un apoyo solidario. En ocasiones, un simple agradecimiento basta para renovar la energía de nuestros incansables compañeros.

"Muchas gracias por estar a mi lado durante todo este tiempo, desde que empezó lo que creía la mayor de mis desgracias, hasta el día de hoy. Gracias por alegrar mi corazón y el de mi familia, gracias por vuestra ayuda. Gracias a vosotros crecí mi fe, y volvió la esperanza a mi vida, me enseñasteis el buen camino a seguir y gracias a vosotros los seguiré. Un fuerte abrazo!!

Atte. J. Gabriel Justiniano Herrera  
(La carta completa en [www.concaes.org](http://www.concaes.org))



## ADHESIÓN A LA PLATAFORMA ROSEP

*El pasado día 8 de mayo, por iniciativa de la Asociación Solidarios para el Desarrollo, mantuvimos una reunión para sacar adelante a la nueva plataforma ROSEP (Red de Organizaciones Sociales del Entorno Penitenciario). De momento ya somos 68 organizaciones las que nos hemos incluido en esta plataforma, y creemos que aun seremos más. Nos encontramos repartidos por todo el estado, nos dimos cuenta de que todos tenemos puntos de vista similares y buscamos hacer llegar a la sociedad la realidad penitenciaria, para que esta no quede en el olvido. Sin embargo, también diferimos en muchos aspectos, y creemos que esta es la parte más positiva, ya que nos aportara mayor variabilidad y riqueza.*

*De momento estamos empezando, intentando darle forma a una idea conjunta, que ilusiona, y nos preocupa pensar que se quede sólo en un proyecto que no llegó a cumplirse, o se quede suspendido, esperamos conseguir muchos objetivos, empezando poco a poco, hacernos fuertes día a día y consolidar esta plataforma en la sociedad... esto lo lograremos gracias a la coordinación y participación de todas las asociaciones que formamos parte de ROSEP, sin importar que seas mayor o menor que las otras, que tenga más o menos peso social, porque contamos con que cada uno pueda aportar su granito de arena.*

*Para ello estamos creando equipos de trabajo, en Concaes hemos creído ser más útiles en el equipo de Sensibilización y Acción. Se busca que la participación sea igualitaria, y mediante estos equipos llevar a cabo actividades y proyectos encaminados a lograr nuestro fin, elevar la realidad penitenciaria a la agenda política y a la sociedad.*

*Gracias al trabajo en equipo tendremos un marco de alcance más amplio, y creemos que las distintas perspectivas que cada uno posee supondrán un enriquecimiento para los demás y para ROSEP.*

*Inés González (Relaciones Institucionales CONCAES).*

## PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS EN CONCAES

Con gran satisfacción comunicamos a nuestros lectores la reciente firma de un Convenio de Cooperación Educativa entre la Universidad Rey Juan Carlos y CONCAES, mediante el cual sus estudiantes podrán realizar sus prácticas colaborando en nuestra organización.

La firma se llevó a cabo por su Rector, el Excmo Sr. D. Pedro González-Trevijano Sánchez y nuestro Presidente D. Antonio Rodríguez Rey; acuerdo que se enmarca dentro del Reglamento de Prácticas Externas de dicha Universidad, y que entendemos es un componente clave para la realimentación mutua entre nuestras instituciones.

Ambas entidades nombrarán tutores para monitorear el trabajo de los estudiantes, que realizarán su primer acercamiento profesional a la compleja realidad de las personas encarceladas y su entorno familiar.

Seguiremos procurando estos entendimientos de complementación, ya que la problemática carcelaria necesita de un abordaje multidisciplinario, y las ONGs necesitamos la interacción con toda la sociedad. De aquí la relevancia que le damos a que jóvenes universitarios puedan aprender con sus trabajos de campo, pero también la posibilidad de interactuar entre todos los actores que estamos abocados al desafío de conseguir verdaderas políticas de rehabilitación, y una reinserción social saludable y productiva.

## CREACIÓN DEL MÓDULO AGORA EN LA CÁRCEL DE ESTREMERAS. TALLER DE LECTURA.

La dirección del C.P. de Estremeras ha constituido lo que se va a llamar el Módulo Ágora, una iniciativa orientada al enriquecimiento cultural de los internos. CONCAES va a poder participar en dicho proyecto con el Taller de Club de Lectura, que está previsto que inicie este mes de julio, no se interrumpa en agosto, y empecemos rodados así el próximo curso lectivo.

Este "Club" de Lectura no es otra cosa que un grupo de personas que se reúnen con regularidad para comentar sus impresiones sobre un libro cuya lectura pactamos previamente. De este modo la lectura ya no se vive como un placer solitario, el lector llega a sentirse parte de una comunidad lectora, es la expresión de una nueva forma de socialización. Se entiende como una comunidad de aprendizaje, se busca la participación y continuidad, aprender a no dejarse alterar por las emociones en temas que no se compartan, y no se trata de evitar estas situaciones ni de provocarlas, si no de reconducirlas oportunamente. Afortunadamente contamos con la colaboración de un gran número de Bibliotecas Municipales y de Préstamo Colectivo. Se evaluarán los resultados en cada sesión y cada semestre.

## CONCAES INCLUIDA EN LA PROPOSICIÓN DEL PROYECTO UE "BUILDING BRIDGES"

Diez países europeos afiliados a Prison Fellowship, entre ellos España, han presentado la proposición de un proyecto llamado "Building Bridges" ante la Comisión de la UE. Dicho proyecto consiste en realizar un programa de 24 meses de duración, con un tratamiento cuidadoso y específico entre víctimas y delincuentes orientado a hacer ver y entender el daño real que se ha causado, como eficaz herramienta para el arrepentimiento, paso necesario para una reinserción real. De ahí recibe el nombre dicho proyecto, de establecer un puente entre el causante del delito y la víctima para alcanzar ese arrepentimiento. Es un programa complejo pero de excelentes resultados, llevado a cabo por nuestra asociación en diferentes países. Estamos muy ilusionados en que lo apruebe la Comisión y ponerlo en marcha en Concaes.

## NUEVO PROGRAMA DE MATERIAL ESCOLAR

Nuestra Organización para ayudar a los hijos de los presos ha convocado un programa de ayuda para recogida material escolar para el proximo curso 2013-14, pueden llevar cualquier tipo de material, lapices, pinturas, cuadernos, mochilas ect. (excepto libros de texto). La recogida se realizara Durante el mes de Julio y Septiembre, primera semana pueden llevarlo a nuestra sede de la calle La Bañeza, 36 local 20. Los Martes de 17 a 19, los miercoles de 10 a 13 horas y los viernes de 17 a 20 horas. Espera vuestra colaboracion.

**AYUDANOS A HACER REINICIO:** Envía tus comentarios, sugerencias, ideas, opiniones, y las experiencias que quieras que sean compartidas. Tu colaboración nos enriquece. Puedes enviarlo por correo postal a nuestra oficina o a [concaes@concaes.com](mailto:concaes@concaes.com).



# EMOCIONES Y VALORES EN LA IMAGEN

Continuando con el emprendimiento iniciado en noviembre de 2012, el equipo de CONCAES ha dedicado parte de su esfuerzo a la proyección y posterior análisis de películas en el Centro Penitenciario de Estremera.

El cine es una de las herramientas que nos permite la expresión y el desarrollo de las competencias emocionales, y si consideramos las situaciones de vulnerabilidad de la población carcelaria, a lo que debemos sumar, en España, la multiculturalidad.

Es una forma de construir puentes entre estas múltiples visiones del mundo, y a través de ellas, podemos reflexionar sobre los valores desde múltiples miradas.

El posterior análisis en grupos de discusión pretende facilitar la comunicación en ambos sentidos y hacerla y efectiva, a la hora de revisar nuestras conductas desde una postura propositiva de cambios en la vida. Si bien existe una selección previa de contenidos, es bueno recordar que en ocasiones son los propios reclusos quienes sugieren las películas. Las más recientes que se han proyectado fueron "The Way", en la ruta de Compostela de Emilio Estévez, "El Guerrero Pacífico" de Víctor Salva, "Intocable" de Eric Toledano, "Las Nieves del Kilmajaro" de Roberto Guediguian, "Maktub" de Paco Arango, "Madre Teresa" de Fabricio Costa, y "Solás" de Benito Zambrano.

Estamos en una experiencia piloto que viene siendo valorada como altamente positiva por nuestro equipo de voluntarios, inclusive, desde Prison Fellowship International analizan nuestra iniciativa con miras a ponerla en prácticas en otros países.

## 5º CONGRESO MUNDIAL CONTRA LA PENA DE MUERTE EN MADRID

Entre el 12 y el 15 de junio se desarrolló el 5º Congreso Mundial Contra la Pena de Muerte en el Palacio Municipal de Congresos de Madrid, encuentro precedido por el de Estrasburgo en 2001, Montreal en 2004, París en de 2007 y Ginebra en 2010, y promovidos por la Asociación Juntos Contra la Pena de Muerte. Contó con el auspicio de los gobiernos de Francia, Noruega, Suiza y España, participando un total de 1500 asistentes y 200 periodistas de más de 90 países, personalidades de la esfera política, jurídica y académica, como la Sra. Shirin Ebadi, Nobel de la Paz en 2003 y primera mujer iraní en desempeñarse como juez en su país, también Robert Badiner, antiguo Ministro de Justicia y precursor de la abolición de la pena de muerte en Francia. Acudieron destacados abogados y representantes de Amnistía Internacional, aportando argumentos vitales para seguir apuntalando la causa abolicionista. Pero sin dudas, los principales testimonios, por la carga emotiva que conllevaron, fueron brindados por familiares de condenados, especialmente el de Robert Meeropol de los EEUU, cuyos padres fueran acusados de espionaje a la URSS y condenados a muerte en 1953 (el conocido "caso Rosenberg").

Con solo seis años Robert recordó cuando les visitó por última vez en los llamados "corredores de la muerte", en los momentos previos a la ejecución. También se escucharon las voces de ex condenados, como el español Joaquín José Martínez, sentenciado a muerte en 1996 en la Florida (EEUU), por un doble homicidio del cual pudo probar su inocencia cuatro años más tarde, y así evitó morir en la silla eléctrica.

Menos suerte está teniendo Pablo Ibar, que desde el año 2000 se encuentra en el corredor de la muerte de Florida, acusado de un triple asesinato en junio de 1994, a pesar de existir múltiples pruebas que indicarían su inocencia.

La eventualidad de que se pueda demostrar una inocencia después de que se cumpla la condena, es parte de la batería de argumentos contra la pena capital. Una vez aplicada se genera un daño irreversible, haciendo inocuo un proceso revisionista. Pero no es este el único argumento, es la convicción de que no se debe quitar la vida absolutamente a nadie, y que el primer ejemplo de respeto a la misma debe emanar del Estado y sus instituciones. Esta visión, como era de esperar, hizo que las miradas también se dirigieran a China e Irán. El ejemplo iraní, junto al de Sudán del Sur y Yemen, impresionan por las ejecuciones aplicadas a menores de edad. Destacamos que Yemen e Irak fueron los únicos países "retencionistas" (que mantienen la pena de muerte) participantes oficialmente del Congreso. La guerra al terrorismo es el eje de su argumentación, y así lo justificaron frente a un público que valoró su presencia y les escuchó con respeto.

En materia educativa, algunos penalistas hicieron hincapié en la necesidad de trabajar para cambiar la morbosa costumbre de algunas poblaciones de asistir masivamente a las ejecuciones cuando estas son públicas.

Finalmente, el Congreso se cerró con una proclama, y la posterior marcha por el centro de Madrid, fortaleciendo los lazos entre los asistentes. La multiculturalidad presente constituye nuestra mayor fortaleza, y es la garantía para la difusión de esta bandera por el mundo. La guerra contra la pena de muerte se está ganando paulatinamente, pero todavía 93 países la mantienen en sus legislaciones, aunque sólo 57 la apliquen. El movimiento cobra fuerza, y la organización se comprometió a que el 6º Congreso sea en tierras retencionistas, desafiando abiertamente a quienes practican esta deshumanizada forma de "aplicar justicia".

Ha sido un honor representar a la Confraternidad Carcelaria de España en esta instancia, y hago mías las palabras de una participante del congreso cuando sostuvo que solo el esfuerzo mancomunado de todos podrá "matar a la pena de muerte".

A. Rapetti.



Dirigentes políticos y asistentes anónimos abandonan juntos el Cine Callao en el cierre del Congreso



La premio Nobel de la Paz iraní arenga a redoblar esfuerzos en la lucha abolicionista



**Confraternidad  
Carcelaria de  
España**

### NUOVA DIRECCIÓN

C/ Bañeza, 36 - 28029 Madrid  
Tels.: 648 978 901  
911 722 309

E-mail: [concaes@concaes.com](mailto:concaes@concaes.com)  
Página web: [www.concaes.com](http://www.concaes.com)  
Dirección Postal:  
Apdo. Correos 42129  
Madrid 28080

## BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

(Si desea colaborar con C.C.E., rellene y envíe al Apdo. de Correos 42129, Madrid 28080)  
Les ruego que con cargo a mi c/c o libreta de ahorro atienda, hasta nuevo aviso, los recibos presentados por CONFRATERNIDAD CARCELARIA DE ESPAÑA.

D/Doña: \_\_\_\_\_

Mi dirección es \_\_\_\_\_ nº \_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_

Localidad \_\_\_\_\_ Código Postal \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Teléfono \_\_\_\_\_

Contribuiré con una cuota:  mensual  trimestral  semestral  anual  
de \_\_\_\_\_ euros (€) con cargo a mi c/c en:

### DATOS BANCARIOS

Banco	Oficina	D. C.	Número de cuenta

Dirección: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.0\_\_\_\_\_

**Ingresos: BANKIA C/C 2038 1808 40 6000507204 a nombre de Confraternidad Carcelaria de España.**



## INTERNACIONAL

# CESE DE DE RON NIKKEL

El pasado 3 de abril, nuestro Presidente Ron Nikkel comunicó a la Junta Directiva de P. F Internacional su decisión de alejarse del cargo luego de 31 años al frente del mismo. Argumentó la necesidad de refrescar el liderazgo con un recambio generacional, y la nueva responsabilidad la ha asumido Timothy Khoo, que visitó CONCAES el pasado mes de noviembre..

Ron, nacido en Alberta, Canadá, asumió la presidencia en 1982, cuando la organización contaba con solo 5 ministerios; hoy tenemos 125, lo que refleja esta impecable trayectoria. Su esfuerzo se hizo "con frecuencia contra una oposición persistente y enormes obstáculos", como el mismo sostuviera en su carta de renuncia, la cual dirigió principalmente a sus compañeros. Según sus propias palabras: "las muchas visitas y amistades personales mediante las que he podido acompañar a nuestros colegas en su difícil travesía al interior de terribles cárceles y dentro de los pasillos del poder político. Además de esto la dedicación y visión que ustedes han mostrado han desafiado mi Fe; ustedes han trabajado de modo creativo y valiente para hacer una diferencia sagrada en sitios solitarios y olvidados donde esto parece no importar a nadie más".

Sin dudas esta rica experiencia seguirá presente, pues como el mismo ironizara, su vocación es como una "cadena perpetua" que le impide dejarnos. Agradecemos el esfuerzo de Ron Nikkel, como el de todos los incondicionales que batallan por un mundo más justo y fraterno.



## MÁS NOTICIAS INTERNACIONALES:

**ESCOCIA.** Nuestros voluntarios han puesto en marcha un plan de acompañamiento a los recién liberados.

Las interacciones empiezan dentro de la cárcel, y son fundamentales para generar la empatía entre recluso y tutor, quién le esperará al obtener la libertad para apoyarlo y estar con él en el difícil camino de la reintegración social. Lo asesoran en cuestiones laborales, financieras, beneficios estatales, etc. Esta experiencia, aplicada en algunas cárceles de Escocia, está siendo evaluada con miras a extenderla en todo el país.

**UZBEKISTÁN.** Desde hace más de una década nuestra organización cuenta con un centro de acogida para liberados sin hogar o adictos de drogas y alcohol para su recuperación. Desde aquí no sólo se brinda alojamiento sino que se trabaja con su recuperación moral y asistencia espiritual. El centro, que alberga a medio centenar de personas, cuenta con talleres, y ha montado recientemente un negocio de alfarería en donde los liberados exhiben la calidad de su trabajo así como la ampliación de un plan de huertas con la cooperación de Prison Fellowship Internacional.. Su sitio Web recibió recientemente un premio por la calidad informativa, y los reconocimientos al centro se han destacado en la prensa nacional. Ante la seriedad del trabajo realizado, Prison Fellowship International decidió colaborar para ampliar el plan de huertas del centro.

**LETONIA.** Aquí se realiza quizá la experiencia más relevante, en el Centro de Cuidados Ratnieki en Riga, donde un promedio de 10 a 15 liberados permanecen hasta 6 meses una vez recuperada la libertad. Aquí disponen de las herramientas para valerse por sí mismos, retoman la vida social, al tiempo que se renuevan moral y espiritualmente. Ante estos éxitos se intentó presionar a nivel estatal para incluir en el Programa Nacional de Desarrollo de Letonia 2014-2020, la construcción de una red nacional de éstos centros, y solicitar financiación de la Comisión Europea en Bruselas.

La experiencia de Ratnieki coloca a Prison Fellowship Letonia a la vanguardia de los procesos de reinserción social de los ex presidiarios.



## Confraternidad Carcelaria de España

C/ de la Bañeza nº 36 Tels: 648 978 901 / 911 722 309  
Madrid 28029 E. mail: [concaes@concaes.com](mailto:concaes@concaes.com)  
Dirección Postal: Apartado de correos 42129 - Madrid 28080

**Directores Adjuntos:** J. Ruiz, A. Rapetti y E. Cózar.

**Edición y maquetación:** PUBLIPEN

**Ministerios Nacionales afiliados a Confraternidad Carcelaria:**

Argentina, Armenia, Australia, Bahamas, Barbados, Benín, Bermudas, Bolivia, Bostwana, Brasil, Bulgaria, Camerún, Canadá, Chile, Corea, Costa Rica, Costa de Marfil, Ecuador, El Salvador, Escocia, Eslovaquia, España, Estados Unidos, Estonia, Etiopía, Fidji, Filipinas, Finlandia, Francia, Georgia, Ghana, Guam, Honduras, Hong Kong, Hungría, Islandia, Islas Caimán, India, Indonesia, Inglaterra y Gales, Irlanda del Norte, Israel, Kazajstán, Kenya, Letonia, Libia, Lituania, Madagascar, Malasia, Malawi, Malta, Moldavia, Mozambique, Namibia, Nepal, Nicaragua, Nigeria, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Panamá, Papúa-Nueva Guinea, Paquistán, Perú, Polonia, Portugal, Puerto Rico, Rep. Centroafricana, Rep. Democrática del Congo, Ruanda, Rumanía, Sierra Leona,